

BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. DGBEH-INV-07-2023

DICTÁMEN

SAN AGUSTÍN TLAXIACA HGO., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2023

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO Y ARTÍCULO 58 DE SU REGLAMENTO, SE DICTAMINA LO SIGUIENTE:

RESEÑA CRONOLÓGICA

JUNTA DE ACLARACIONES: 27 DE NOVIEMBRE DE 2023
PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES: 30 DE NOVIEMBRE DE 2023
ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS: 30 DE NOVIEMBRE DE 2023

ANÁLISIS TÉCNICO DE PROPOSICIONES Y RAZONES PARA ADMITIRLAS Ó RECHAZARLAS

LICITANTE	RESULTADO DE EVALUACIÓN TÉCNICA
JOSÉ SALVADOR MARTINEZ CADENA	CUMPLE CON LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS SOLICITADAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE INVITACIÓN, PARA EL CONCEPTO ÚNICO, YA QUE PRESENTAN PRECIO ACEPTABLE DE ACUERDO CON EL TECHO PRESUPUESTAL ASIGNADO A DICHO CONCEPTO.
EDITH LÓPEZ ORDAZ	NO CUMPLE CON LAS CONDICIONES LEGALES SOLICITADAS EN EL NUMERAL 2.3.3 DE LAS BASES DE PARTICIPACIÓN, DEBIDO A QUE NO PRESENTA EL DOCUMENTO VI. GARANTÍA DE SERIEDAD DE ACUERDO A COMO SE ESTABLECE EN LAS BASES DE PARTICIPACIÓN. EL DOCUMENTO NO. IX. OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES ESTATALES, NO SE ENCUENTRA VIGENTE AL MOMENTO DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS.

Dictan en de la invitación a cuando menos tres personas No. DGBEH-INV-07-2023 referente a la Contratación de los servicios de auditoría externa correspondiente al ejercicio 2023.

Circuito ex hacienda de la Concepción lote 17,
San Juan Tilcuautla, San Agustín Tlaxiaca, Hgo., C. P. 42160
Tel: 771 718 3237
www.bachillerato-hgo.edu.mx

PILAR HERIBERTO MORENO URIBE	NO CUMPLE CON LAS CONDICIONES LEGALES SOLICITADAS EN EL NUMERAL 2.3.3 DE LAS BASES DE PARTICIPACIÓN, DEBIDO A QUE NO PRESENTA EL DOCUMENTO VI. GARANTÍA DE SERIEDAD DE ACUERDO A COMO SE ESTABLECE EN LAS BASES DE PARTICIPACIÓN. EL DOCUMENTO NO. IX. OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES ESTATALES, NO SE ENCUENTRA VIGENTE AL MOMENTO DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS.
-------------------------------------	--

ANÁLISIS DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS

No.	LICITANTE S	CONCEPT O	CONDICIONES DE PAGO	VIGENCIA DE LA COTIZACIÓN	PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA	GARANTÍA DEL SERVICIO	IMPORTE DE LA PROPOSICIÓN SIN IVA	IMPORTE CON IVA
1	JOSÉ SALVADOR MARTINEZ CADENA	ÚNICO	SEGÚN BASES DE INVITACIÓN	SEGÚN BASES DE INVITACIÓN	SEGÚN BASES DE INVITACIÓN	12 MESES	\$118,965.52	\$138,000.00
2	EDITH LÓPEZ ORDAZ	ÚNICO	SEGÚN BASES DE INVITACIÓN	30 DIAS NATURALES	SEGÚN BASES DE INVITACIÓN	NO REFERIDO	\$125,000.00	\$145,000.00
3	PILAR HERIBERTO MORENO URIBE	ÚNICO	50% A INICIO DE LOS TRABAJOS Y FIRMA DEL CONTRATO, 20% A LA ENTREGA DEL INFORME PARCIAL Y 30% A LA ENTREGA DE DICTAMEN E INFORMES COMPLEMENTARIOS	90 DIAS NATURALES	EL INFORME PARCIAL SE PRESENTARÁ A MAS TARDAR EL 28 DE FEBRERO DEL 2024 Y EL INFORME FINAL A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2024	SEGÚN BASES DE INVITACIÓN	\$290,000.00	NO ESPECIFICA

RAZONES PARA ADMITIR O DESECHAR LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS

1.- JOSÉ SALVADOR MARTINEZ CADENA

CUMPLE CON LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS SOLICITADAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE INVITACIÓN, PARA EL CONCEPTO ÚNICO, YA QUE PRESENTAN PRECIO ACEPTABLE DE ACUERDO CON EL TECHO PRESUPUESTAL ASIGNADO A DICHO CONCEPTO.

2.- EDITH LÓPEZ ORDAZ

NO CUMPLE CON LAS CONDICIONES LEGALES SOLICITADAS EN EL NUMERAL 2.3.3 DE LAS BASES DE PARTICIPACIÓN, DEBIDO A QUE NO PRESENTA EL DOCUMENTO VI. GARANTÍA DE SERIEDAD DE ACUERDO A COMO SE ESTABLECE EN LAS BASES DE PARTICIPACIÓN.

EL DOCUMENTO NO. IX. OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES ESTATALES, NO SE ENCUENTRA VIGENTE AL MOMENTO DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS.

EL DOCUMENTO IV.- PRESENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN, SE DESECHA SU PROPOSICIÓN PORQUE REBASAN EL TECHO FINANCIERO DE LA CONVOCANTE.

3.- PILAR HERIBERTO MORENO URIBE

NO CUMPLE CON LAS CONDICIONES LEGALES SOLICITADAS EN EL NUMERAL 2.3.3 DE LAS BASES DE PARTICIPACIÓN, DEBIDO A QUE NO PRESENTA EL DOCUMENTO VI. GARANTÍA DE SERIEDAD DE ACUERDO A COMO SE ESTABLECE EN LAS BASES DE PARTICIPACIÓN.

EL DOCUMENTO NO. IX. OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES ESTATALES, NO SE ENCUENTRA VIGENTE AL MOMENTO DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS.

EL DOCUMENTO IV.- PRESENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN, SE DESECHA SU PROPOSICIÓN PORQUE REBASAN EL TECHO FINANCIERO DE LA CONVOCANTE.

POR LO ANTERIOR Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 49 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, SE OTORGA LA ASIGNACIÓN TOTAL POR UN IMPORTE DE \$118,965.52 (CIENTO DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 52/100 M.N.) MÁS I.V.A., CORRESPONDIENTE A UN CONCEPTO ÚNICO, DE LA SIGUIENTE FORMA:

SE SELECCIONA AL PROVEEDOR: JOSÉ SALVADOR MARTÍNEZ CADENA.- PARA PRRESTAR EL SERVICIO CORRESPONDIENTE A UN CONCEPTO ÚNICO, POR UN MONTO DE \$118,965.52 (CIENTO DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 52/100 M.N.) MÁS EL 16% DE IVA, DANDO UN TOTAL DE \$138,000.00 (CIENTO TREINTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.)


L.A. JESÚS HERNÁNDEZ NAHLE
AREA SOLICITANTE